



SALTA, 10 JUN 2019

RESOLUCIÓN N°

163

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 047-95211/19

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Dr. Daniel Oscar Lipp, Presidente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la actividad **“80° Semana de Geografía – Congreso Internacional de Geografía”**, a realizarse del 4 al 7 de Septiembre de 2019, en la Ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre; y

#### CONSIDERANDO

Que los destinatarios del congreso serán: Funcionarios, Profesionales de disciplinas específicas y complementarias, Investigadores de instituciones públicas nacionales y del exterior e investigadores independientes, Docentes y Alumnos de Universidades e Institutos de Formación Docente nacionales y del exterior y público en general;

Que la acción se realizará desde el 4 al 7 de Septiembre de 2019, con una carga horaria de 26 horas reloj, equivalente a 35 horas cátedra;

Que el congreso se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los expositores y/o responsables técnicos: Prof. Ivonne Acosta, Arq. Carlos Borio, Dr. Félix Ignacio Contreras, Dra. Manuela Ruiz Díaz, Dr. Pablo Sanz y Prof. Héctor Oscar José Pena;

Que los objetivos generales son:

- Promover y difundir los avances generales de la investigación científica y tecnológica de la Geografía en el ámbito regional y nacional.

- Intercambiar, discutir y reflexionar sobre las investigaciones presentadas para contribuir a la formación de un pensamiento crítico y transformador.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

163

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE N° 047-95211/19**

- .- Fomentar el intercambio de conocimientos, opiniones, ideas y experiencias entre geógrafos y aquellos profesionales dedicados a las interrelaciones entre el hombre y el ambiente en el campo académico e institucional.
- .- Favorecer la publicación de trabajos de investigación con referato, generando la consiguiente crítica de convalidación científica.
- .- Generar un espacio para la reflexión conjunta de docentes, investigadores y estudiantes sobre los temas emergentes de la Geografía y difundidos a través del evento y de sus publicaciones.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente congreso;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo a la actividad “**80º Semana de Geografía – Congreso Internacional de Geografía**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Dr. Daniel Oscar Lipp, Presidente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, destinada a Funcionarios, Profesionales de disciplinas específicas y complementarias, Investigadores de instituciones públicas nacionales y del exterior e investigadores independientes, Docentes y Alumnos de Universidades e institutos de Formación Docente nacionales y del exterior y público en general, que se realizará desde el 4 al 7 de Septiembre de 2019, en la Ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

163

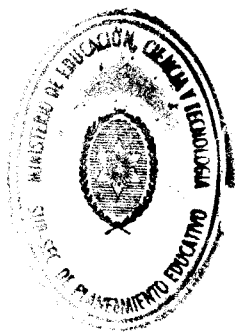
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

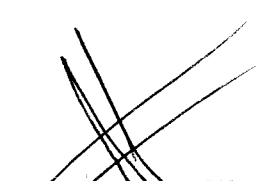
**EXPEDIENTE N° 047-95211/19**

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta